



SESION DE CONSEJO DIRECTIVO N° 261/06
Jueves 20 de abril de 2006
12:00 p.m.

En Lima, siendo las 12:00 horas del día 20 de abril del año 2006, se reunieron en la sede institucional del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL -, ubicada en Calle de la Prosa 136, San Borja, el señor Edwin San Román Zubizarreta y los señores José Ignacio Távara Martín, César Fuentes Cruz y Raúl Ricardo Pérez-Reyes Espejo, miembros del Consejo Directivo. Se deja constancia que los señores Távara, Fuentes y Pérez-Reyes asisten a la presente sesión de modo no presencial, conforme a lo dispuesto en el artículo 13° del Decreto Supremo N° 042-2005-PCM.

Bajo la Presidencia del señor Edwin San Román Zubizarreta, los miembros del Consejo Directivo acordaron por unanimidad iniciar la Sesión N° 261, que contó además con la asistencia del señor Jaime Cárdenas Tovar, Gerente General, del señor Gerardo Soto Carrillo, Gerente Legal y de la señora Ady Gabriela Lau Deza, Secretaria del Consejo Directivo.

I. APROBACIÓN DE ACTA

Los miembros del Consejo Directivo aprobaron el acta de la sesión N° 260.

II. ORDEN DEL DÍA

II.1. Participación del Presidente del Consejo Directivo de OSIPTEL en el IV Foro Ministerial Unión Europea - América Latina y el Caribe sobre la Sociedad de la Información a realizarse en Portugal

El señor Jaime Cárdenas, Gerente General, sustentó el Memorándum N° 003-RI/2006 del 20 de abril de 2006, que remite la Resolución que autoriza el viaje del señor Edwin San Román Zubizarreta, Presidente del Consejo Directivo, del 26 al 30 de abril de 2006, para que participe en el IV Foro Ministerial Unión Europea - América Latina y el Caribe sobre la Sociedad de la Información, a realizarse en Lisboa, Portugal.

El señor Cárdenas señaló que en dicho evento se tratarán temas importantes como el de las políticas de desarrollo de una sociedad de la información inclusiva, la cooperación en el campo de la investigación en el sector de las tecnologías de la información y comunicación, su impacto en el desarrollo económico, calidad de vida y cohesión social.

Precisó que la mencionada autorización no irrogará gasto alguno al Estado Peruano.

Acuerdo N° 261/937/06

Visto el Memorándum N° 003-RI/2006 y atendido el sustento de la Gerencia General, los miembros del Consejo Directivo acordaron autorizar el viaje del señor Edwin San Román Zubizarreta, Presidente del Consejo Directivo, del 26 al 30 de abril de 2006, a la ciudad de



Lisboa, Portugal, para que participe en el IV Foro Ministerial Unión Europea - América Latina y el Caribe sobre la Sociedad de la Información.

El presente acuerdo contó con la aprobación de todos los miembros del Consejo Directivo.

Siendo las 12:30 horas, el Presidente dio por finalizada la sesión luego de que los miembros del Consejo Directivo ratificaran el acuerdo tomado para su respectiva ejecución.

Eden San Román *Andrés* *[Signature]*
[Signature] *[Signature]* *[Signature]*
[Signature] *[Signature]* *[Signature]*